8. PLAN DE MEJORA

ÍNDICE

1. INTRUDUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN. 2
2. ANÁLISIS GENERAL DE RESULTADOS Y CONTEXTO 2
3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN EXTERNA, RACIMA Y PRÁCTICA DOCENTE 4
4. DEFINICIÓN DE OBJETIVOS CLAROS, REALISTAS Y MEDIBLES 6
5. ESTRATEGIAS Y ACTUACIONES PARA LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS. 8
6. RESPONSABLES, RECURSOS, SEGUIMIENTO Y TEMPORALIZACIÓN 10
7. EVALUACIÓN DEL IMPACTO DEL PLAN DE MEJORA PARA SU INCLUSIÓN EN LA MEMORIA FINAL DEL CURSO 13
8. CONCLUSIÓN GENERAL 15

1. INTRUDUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN.

La evaluación de diagnóstico de 4.º de Educación Primaria constituye una herramienta para conocer el grado de adquisición de las competencias del alumnado, identificar dificultades de aprendizaje y orientar la toma de decisiones pedagógicas. Su finalidad es formativa y orientadora: los resultados deben interpretarse junto con las evaluaciones internas, la observación sistemática del alumnado y la información recogida en la plataforma RACIMA.

El presente plan se plantea para el CEIP Doña Avelina Cortázar, tomando como referencia la documentación institucional del centro correspondiente al curso 2024-2025 y el marco normativo de la evaluación de diagnóstico. La programación general anual del centro recoge expresamente la necesidad de utilizar los resultados de estas evaluaciones para elaborar propuestas de mejora que favorezcan la adquisición de las competencias clave y la equidad educativa.

Nota para su aprobación por el centro: no se dispone en la información pública consultada del informe individualizado de resultados de la evaluación de diagnóstico de 4.º de Primaria ni de los datos internos de RACIMA correspondientes a ese grupo. Por tanto, no sería riguroso atribuir al centro puntuaciones, niveles de rendimiento o dificultades concretas que no se han podido verificar. El documento que sigue constituye una propuesta de plan de mejora completa y operativa, con objetivos cuantificables y actuaciones evaluables. Antes de su aprobación definitiva, deberán incorporarse los resultados reales del informe externo y los datos del grupo.

2. ANÁLISIS GENERAL DE RESULTADOS Y CONTEXTO

2.1. Contexto educativo

El CEIP Doña Avelina Cortázar es un centro público de Educación Infantil y Primaria situado en Alberite (La Rioja). Su planificación institucional contempla la coordinación docente, la atención al alumnado con diferentes necesidades educativas y la utilización de la evaluación como instrumento para orientar la enseñanza.

En el análisis de 4.º de Primaria se tendrán en cuenta los siguientes factores:

- **Factores académicos:** conocimientos previos, hábitos de trabajo, comprensión lectora, expresión escrita, razonamiento matemático, autonomía y capacidad para aplicar lo aprendido a situaciones nuevas.
- **Factores personales:** motivación, confianza ante las tareas, atención, autorregulación y persistencia ante las dificultades.
- **Factores familiares y socioculturales:** disponibilidad de espacios y tiempos de estudio, acompañamiento familiar, acceso a recursos educativos y posibles barreras lingüísticas.
- **Factores escolares:** metodología utilizada, coordinación entre docentes, organización de apoyos, clima de aula, asistencia, materiales disponibles y continuidad de las medidas educativas.

- **Factores relacionados con la evaluación:** familiaridad con pruebas competenciales, interpretación de enunciados, gestión del tiempo y capacidad para responder a preguntas de distintos formatos.

Estos elementos se estudiarán como posibles factores asociados al rendimiento, no como causas demostradas de los resultados. La información personal y familiar deberá tratarse con confidencialidad y utilizarse únicamente para orientar las medidas educativas.

2.2. Análisis general de los resultados

El equipo docente realizará una valoración conjunta de los resultados externos e internos para responder a cuatro preguntas:

1. ¿Qué competencias y aprendizajes están suficientemente consolidados?
2. ¿Qué aprendizajes presentan mayores dificultades o diferencias entre alumnos?
3. ¿Qué alumnado necesita refuerzo, seguimiento individualizado o medidas de ampliación?
4. ¿Qué aspectos de la práctica docente y de la organización del centro pueden mejorarse?

Se analizarán tanto el resultado global como la distribución del alumnado por niveles de adquisición, evitando que una media de grupo oculte necesidades individuales.

2.3. Factores asociados al rendimiento y del entorno escolar

Para concretar el diagnóstico, se propone elaborar una matriz de análisis a partir de los datos reales del grupo.

Dimensión	**Información que se analizará**	**Utilidad para la mejora**
Resultados externos	Niveles y porcentajes por competencia y destreza evaluada	Detectar fortalezas y prioridades
Evaluación interna	Calificaciones, criterios de evaluación y evolución trimestral	Contrastar los resultados externos
Aprendizajes instrumentales	Comprensión lectora, escritura, cálculo y resolución de problemas	Diseñar actuaciones específicas
Diversidad del alumnado	Necesidades educativas y medidas de apoyo vigentes	Ajustar la respuesta educativa
Asistencia y participación	Absentismo, puntualidad, implicación y realización de tareas	Identificar barreras de aprendizaje

Práctica docente	Metodología, agrupamientos, instrumentos de evaluación y coordinación	Introducir mejoras organizativas y didácticas
Entorno familiar	Comunicación, hábitos de estudio y acceso a recursos, cuando proceda	Facilitar la colaboración educativa

Conclusión provisional del análisis: la prioridad inicial será disponer de una visión integrada del rendimiento del grupo, identificar los aprendizajes que requieren mayor atención y organizar una respuesta preventiva que permita mejorar los resultados sin dejar de atender al alumnado que ya ha alcanzado los niveles esperados.

3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN EXTERNA, RACIMA Y PRÁCTICA DOCENTE

3.1. Evaluación externa por competencias

Se revisará el informe de resultados de la evaluación de diagnóstico 2024-2025 correspondiente al grupo de 4.º de Primaria, considerando los descriptores de desempeño, los niveles de adquisición y las comparaciones que el propio informe permita realizar.

Para cada competencia se recogerán las fortalezas, las dificultades y las actuaciones educativas que se deriven de ellas.

Ámbito de análisis	**Aspectos que se deben comprobar**	**Posibles líneas de mejora, sujetas a los resultados**
Lengua Castellana y Literatura	Comprensión de textos, identificación de información explícita e implícita, interpretación y expresión escrita	Lectura guiada, inferencias, vocabulario y producción de textos
Matemáticas	Sentido numérico, cálculo, razonamiento, interpretación de datos y resolución de problemas	Problemas contextualizados, cálculo razonado y explicación de estrategias
Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural	Interpretación de información, aplicación de conocimientos y razonamiento sobre situaciones del entorno	Investigación guiada, lectura de gráficos, experimentación y tareas competenciales

Las competencias específicas y los descriptores se contrastarán con los documentos oficiales de la prueba aplicada. No se atribuirán dificultades a una competencia únicamente por una calificación general baja.

3.2. Análisis de los datos de RACIMA

El equipo docente consultará la información disponible en RACIMA para completar el diagnóstico externo con evidencias de la evaluación continua.

Se revisarán:

- Calificaciones y evolución del alumnado por áreas y evaluaciones.
- Grado de adquisición de los criterios de evaluación establecidos en las programaciones didácticas.
- Resultados de pruebas de aula, producciones escritas, tareas prácticas y actividades competenciales.
- Alumnado con aprendizajes no consolidados y medidas ordinarias o específicas de apoyo que procedan.
- Asistencia, participación y seguimiento de las actuaciones educativas, cuando estos datos sean pertinentes.
- Evolución de los alumnos que han recibido refuerzo, adaptaciones o acompañamiento individualizado.

La información se organizará en tres grupos funcionales, revisables a lo largo del curso:

1. **Aprendizajes consolidados:** alumnado que progresa adecuadamente y necesita continuidad o ampliación.
2. **Aprendizajes parcialmente consolidados:** alumnado que precisa práctica sistemática, seguimiento y retroalimentación.
3. **Aprendizajes no consolidados:** alumnado que requiere identificar barreras concretas, establecer objetivos individuales y valorar apoyos adicionales.

Estos grupos no serán etiquetas permanentes ni se utilizarán para limitar las expectativas de aprendizaje.

3.3. Datos subjetivos derivados de la práctica docente

La percepción del profesorado es una fuente complementaria de información que debe contrastarse con evidencias observables. Se propone realizar una reflexión conjunta sobre los siguientes aspectos:

- Dificultades recurrentes para comprender enunciados y localizar información relevante.
- Necesidad de mejorar la planificación, la revisión y la presentación de las producciones escritas.
- Tendencia a aplicar algoritmos matemáticos sin justificar los procedimientos o comprobar los resultados.
- Diferencias en el ritmo de trabajo y en el grado de autonomía.
- Participación oral, cooperación, motivación y respuesta ante la corrección.
- Eficacia de los agrupamientos, los apoyos y los materiales empleados.
- Coherencia entre las actividades de enseñanza, los criterios de evaluación y las tareas competenciales.

Para reducir la subjetividad, cada observación se contrastará con muestras de trabajo, registros de aula, rúbricas, resultados de pruebas y acuerdos del equipo docente.

3.4. Síntesis diagnóstica para completar

Antes de aprobar el plan, el equipo docente cumplimentará esta síntesis con los resultados reales:

Elemento	**Resultado que debe incorporarse**
Principales fortalezas	Competencias o destrezas con mejores niveles de adquisición
Prioridades de mejora	Competencias o destrezas con mayor porcentaje de alumnado en niveles inferiores
Diferencias individuales	Número de alumnos que necesitan refuerzo, seguimiento o ampliación
Coincidencias entre fuentes	Dificultades que aparecen tanto en la evaluación externa como en RACIMA y en el aula
Factores contextuales relevantes	Barreras educativas verificadas y recursos que facilitan el aprendizaje
Primera decisión pedagógica	Actuaciones que se priorizarán durante el primer trimestre

La selección definitiva de prioridades se realizará atendiendo a la magnitud de las dificultades, el número de alumnos afectados, la importancia curricular de los aprendizajes y la posibilidad de intervenir eficazmente desde el centro.

4. DEFINICIÓN DE OBJETIVOS CLAROS, REALISTAS Y MEDIBLES

Se proponen los siguientes objetivos para el plan. Los porcentajes constituyen **metas iniciales de planificación**, no resultados reales del CEIP Doña Avelina Cortázar. Deberán validarse una vez conocido el punto de partida del grupo.

Código	**Objetivo**	**Indicador de logro y meta propuesta**
O1	Mejorar la comprensión lectora y la interpretación de información en textos de distinta tipología.	Aumentar al menos 10 puntos porcentuales el alumnado que alcanza el nivel esperado en una prueba común de comprensión lectora, respecto a la evaluación inicial.

O2	Mejorar la expresión escrita mediante la planificación, redacción y revisión de textos.	Aumentar al menos 10 puntos porcentuales el alumnado que alcanza el nivel esperado en una rúbrica común de expresión escrita.
O3	Mejorar el razonamiento matemático y la resolución de problemas contextualizados.	Aumentar al menos 10 puntos porcentuales el alumnado que resuelve satisfactoriamente los problemas seleccionados, respecto a la línea de base.
O4	Mejorar la atención a las diferencias individuales y reducir las dificultades de aprendizaje no superadas.	El 100 % del alumnado identificado con necesidades de refuerzo tendrá medidas planificadas y revisadas; al menos el 80 % alcanzará los objetivos individualizados establecidos, cuando estos sean adecuados y realistas para su situación.
O5	Incrementar la coherencia de la práctica docente y el uso de la evaluación formativa.	El 100 % del profesorado implicado utilizará los instrumentos comunes acordados y participará en, al menos, una revisión trimestral de las evidencias de aprendizaje.
O6	Favorecer la colaboración con las familias y la continuidad de los hábitos de aprendizaje.	Ofrecer seguimiento o contacto educativo al 100 % de las familias del alumnado que necesite apoyo específico y registrar las actuaciones y acuerdos adoptados.

Criterios para interpretar las metas

- La mejora se medirá respecto a una evaluación inicial común, no a partir de estimaciones.
- Los resultados se analizarán tanto en porcentajes como en número de alumnos, especialmente si el grupo es reducido.
- Se mantendrán las medidas de apoyo necesarias y se adaptarán los instrumentos de evaluación cuando corresponda.
- Si el punto de partida es muy alto, se podrán establecer metas centradas en mantener los resultados y mejorar las destrezas más complejas.
- Si el punto de partida es muy bajo o existe una dificultad generalizada, el equipo docente podrá establecer objetivos intermedios trimestrales.

5. ESTRATEGIAS Y ACTUACIONES PARA LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS.

5.1. Actuaciones vinculadas al objetivo O1: comprensión lectora

Estrategia: integrar la lectura comprensiva en las diferentes áreas, trabajando de forma explícita la localización, interpretación, inferencia y valoración de la información.

Actuaciones propuestas:

- Establecer una rutina diaria de lectura de entre 10 y 15 minutos, con textos narrativos, informativos, instructivos y discontinuos.
- Enseñar estrategias de comprensión antes, durante y después de leer: anticipación, identificación de palabras clave, formulación de preguntas, resumen e inferencias.
- Incorporar preguntas literales, inferenciales y valorativas en las actividades de las distintas áreas.
- Practicar la lectura de tablas, gráficos, instrucciones, problemas matemáticos y textos científicos.
- Utilizar organizadores gráficos y esquemas para identificar las ideas principales y secundarias.
- Realizar actividades de lectura guiada con agrupamientos flexibles según las necesidades detectadas.
- Evaluar periódicamente la comprensión con textos equivalentes en dificultad, pero distintos de los utilizados durante la enseñanza.

5.2. Actuaciones vinculadas al objetivo O2: expresión escrita

Estrategia: desarrollar la escritura como un proceso planificado, acompañado y revisado, con criterios de calidad conocidos por el alumnado.

Actuaciones propuestas:

- Programar una producción escrita semanal vinculada a diferentes tipologías textuales.
- Enseñar explícitamente las fases de planificación, redacción, revisión y edición.
- Utilizar modelos de textos y ejemplos de producciones de diferente calidad para identificar sus características.
- Aplicar rúbricas sencillas que contemplen adecuación al propósito, organización, coherencia, vocabulario, ortografía y puntuación.
- Incorporar listas de comprobación para que el alumnado revise sus textos antes de entregarlos.
- Promover la revisión entre iguales mediante pautas concretas y respetuosas.
- Coordinar los criterios de expresión escrita entre las áreas lingüísticas y las demás áreas.

5.3. Actuaciones vinculadas al objetivo O3: razonamiento matemático

Estrategia: priorizar la comprensión del problema, la selección de estrategias y la justificación del razonamiento, evitando reducir el aprendizaje matemático a la repetición de algoritmos.

Actuaciones propuestas:

- Introducir una rutina de resolución de problemas que incluya comprender, planificar, resolver y comprobar.
- Dedicar varias sesiones semanales a problemas contextualizados relacionados con la vida cotidiana.
- Utilizar materiales manipulativos, representaciones gráficas, esquemas y rectas numéricas cuando faciliten la comprensión.
- Trabajar la estimación, el cálculo mental, el sentido numérico y la comprobación de resultados.
- Solicitar al alumnado que explique oralmente o por escrito los pasos seguidos.
- Presentar problemas con diferentes formatos de información, incluidos tablas y gráficos.
- Analizar los errores como oportunidades de aprendizaje, identificando si se deben a la comprensión del enunciado, a la estrategia o al cálculo.

5.4. Actuaciones vinculadas al objetivo O4: atención a las diferencias individuales

Estrategia: ofrecer una respuesta educativa preventiva, flexible y ajustada a las necesidades reales de cada alumno.

Actuaciones propuestas:

- Realizar una evaluación inicial de los aprendizajes instrumentales y revisar los datos disponibles en RACIMA.
- Elaborar registros individuales de los aprendizajes que requieren refuerzo.
- Establecer grupos flexibles y sesiones de apoyo, dentro de la organización y disponibilidad del centro.
- Graduar las tareas por niveles de dificultad, manteniendo los objetivos esenciales y ofreciendo actividades de ampliación.
- Aplicar apoyos visuales, instrucciones secuenciadas, ejemplos resueltos y tiempos ajustados cuando sean necesarios.
- Coordinar la intervención del tutor, el profesorado de apoyo y la orientación educativa.
- Revisar periódicamente las medidas adoptadas y modificarlas cuando no produzcan los avances esperados.

5.5. Actuaciones vinculadas al objetivo O5: mejora de la práctica docente

Estrategia: consolidar una cultura de evaluación compartida que permita tomar decisiones basadas en evidencias.

Actuaciones propuestas:

- Acordar instrumentos comunes para evaluar comprensión lectora, expresión escrita y resolución de problemas.
- Diseñar tareas competenciales similares en estructura a las que se utilizan en la evaluación externa, sin limitar la enseñanza a la preparación de pruebas.

- Revisar las programaciones didácticas y comprobar la correspondencia entre actividades, criterios de evaluación e instrumentos.
- Celebrar reuniones trimestrales de coordinación para analizar los progresos y las dificultades.
- Realizar sesiones de reflexión sobre la eficacia de los agrupamientos, las metodologías y los apoyos.
- Compartir materiales, ejemplos de tareas y estrategias que hayan dado buenos resultados.
- Registrar los acuerdos docentes y su grado de aplicación.

5.6. Actuaciones vinculadas al objetivo O6: colaboración con las familias

Estrategia: mejorar la comunicación entre escuela y familia, ofreciendo orientaciones concretas y realistas para apoyar el aprendizaje.

Actuaciones propuestas:

- Informar a las familias de los objetivos prioritarios de mejora y de los avances observados.
- Facilitar recomendaciones sencillas para fomentar la lectura, la escritura y el cálculo en situaciones cotidianas.
- Mantener entrevistas individualizadas con las familias del alumnado que precise un seguimiento más estrecho.
- Utilizar los canales oficiales del centro para comunicar orientaciones y acuerdos.
- Favorecer hábitos de estudio, autonomía, asistencia regular y organización del trabajo escolar.
- Revisar los compromisos adoptados y ajustar las propuestas cuando existan dificultades para llevarlas a cabo.

6. RESPONSABLES, RECURSOS, SEGUIMIENTO Y TEMPORALIZACIÓN

6.1. Organización de responsabilidades

Las actuaciones se distribuirán de la siguiente manera:

- **Equipo directivo:** coordinar el plan, facilitar su incorporación a los documentos del centro y supervisar su evaluación.
- **Tutor o tutora de 4.º de Primaria:** coordinar la aplicación en el aula, recoger las evidencias y mantener la comunicación con las familias.
- **Profesorado de las áreas implicadas:** desarrollar las actuaciones didácticas, aplicar los instrumentos acordados y registrar los progresos.
- **Profesorado de apoyo y equipo de orientación:** colaborar en la identificación de necesidades y en el diseño, seguimiento y revisión de las medidas educativas que correspondan.
- **Equipos de ciclo y coordinación pedagógica:** revisar los resultados, compartir estrategias y proponer ajustes.
- **Familias:** colaborar en los acuerdos educativos que se establezcan, dentro de sus posibilidades.

6.2. Matriz de actuación por objetivos

Objetivo	Responsables principales	Recursos necesarios	Seguimiento y evaluación
O1. Comprensión lectora	Tutoría y profesorado de las áreas	Biblioteca, textos variados, cuestionarios, organizadores gráficos y rúbricas	Prueba inicial, registros mensuales y prueba final comparable
O2. Expresión escrita	Tutoría y profesorado de Lengua y otras áreas	Modelos textuales, cuadernos, listas de comprobación y rúbricas	Análisis de producciones escritas al inicio y al final de cada trimestre
O3. Razonamiento matemático	Tutoría y profesorado de Matemáticas	Problemas contextualizados, materiales manipulativos, gráficos y fichas de seguimiento	Pruebas comunes, observación de estrategias y revisión de errores
O4. Atención a las diferencias individuales	Tutoría, profesorado de apoyo y orientación	Registros individuales, materiales graduados, instrumentos de evaluación y tiempos de apoyo	Revisión mensual de los avances y trimestral de las medidas
O5. Práctica docente	Equipo directivo, tutoría y equipos de ciclo	Programaciones, rúbricas compartidas, actas y registros de evaluación	Reuniones trimestrales y valoración del grado de aplicación de los acuerdos
O6. Colaboración familiar	Tutoría, equipo directivo cuando proceda y familias	Canales oficiales, entrevistas, orientaciones y compromisos educativos	Registro de contactos, acuerdos y revisión de su utilidad

6.3. Temporalización del plan

El calendario siguiente está organizado por trimestres y puede adaptarse al calendario efectivo del curso de aplicación.

1.er trimestre

Diagnóstico y planificación

- Recopilar el informe externo y los datos de RACIMA.
- Analizar las evaluaciones iniciales y las producciones del alumnado.
- Establecer la línea de base de los indicadores.
- Identificar necesidades individuales y acordar instrumentos comunes.
- Informar a las familias y poner en marcha las primeras actuaciones.

2.º trimestre

Aplicación y ajuste

- Mantener las rutinas de lectura y escritura.
- Intensificar el trabajo de resolución de problemas.
- Revisar los avances del alumnado que recibe refuerzo.
- Analizar las muestras de trabajo y los resultados intermedios.
- Modificar los agrupamientos y las medidas cuando sea necesario.

3.er trimestre

Evaluación final e impacto

- Aplicar pruebas finales comparables con las iniciales.
- Revisar los indicadores de todos los objetivos.
- Valorar la eficacia de las medidas y los recursos empleados.
- Identificar las actuaciones que deben mantenerse o modificarse.
- Elaborar la valoración final para su incorporación a la Memoria Final.

6.4. Procedimiento común de seguimiento

Para garantizar que el plan no se limite a una declaración de intenciones, se establecerá el siguiente procedimiento:

1. **Evaluación inicial:** aplicación de instrumentos comunes y recopilación de los resultados disponibles para determinar la situación de partida.
2. **Registro sistemático:** recogida de evidencias de aprendizaje mediante pruebas, producciones, observaciones y rúbricas.
3. **Revisión mensual:** análisis operativo por parte de la tutoría y el profesorado implicado, con atención especial al alumnado que recibe apoyo.
4. **Revisión trimestral:** reunión del equipo docente para valorar los indicadores, detectar obstáculos y acordar ajustes.
5. **Evaluación final:** comparación entre los datos iniciales y finales, revisión del cumplimiento de las actuaciones y valoración de su eficacia.
6. **Documentación:** registro de acuerdos, medidas adoptadas y resultados en los documentos internos que correspondan, respetando la confidencialidad de la información del alumnado.

Cuando sea posible, se utilizarán instrumentos equivalentes en dificultad, estructura y criterios de corrección para que la comparación entre evaluaciones sea válida.

7. EVALUACIÓN DEL IMPACTO DEL PLAN DE MEJORA PARA SU INCLUSIÓN EN LA MEMORIA FINAL DEL CURSO

7.1. Finalidad de la evaluación de impacto

La evaluación final permitirá determinar en qué medida las actuaciones desarrolladas han contribuido a mejorar los aprendizajes del alumnado, reducir las dificultades detectadas y perfeccionar la práctica docente.

No se considerará suficiente comprobar que se han realizado las actividades previstas. Será necesario analizar si las actuaciones han producido mejoras observables y si los recursos empleados han sido adecuados.

Se valorarán cuatro dimensiones:

- **Impacto en el alumnado:** evolución de los aprendizajes, adquisición de competencias, autonomía y participación.
- **Impacto en la práctica docente:** incorporación de metodologías, instrumentos de evaluación y medidas de apoyo más eficaces.
- **Impacto en la organización escolar:** coordinación entre profesionales, seguimiento de las medidas y aprovechamiento de los recursos.
- **Impacto en la relación con las familias:** mejora de la comunicación y utilidad de las orientaciones ofrecidas.

7.2. Indicadores de impacto

Dimensión	Indicador	Fuente de información
Resultados académicos	Diferencia entre el porcentaje inicial y final de alumnado que alcanza el nivel esperado	Pruebas iniciales y finales
Comprensión lectora	Evolución en la localización, interpretación e inferencia de información	Pruebas de lectura y rúbricas
Expresión escrita	Evolución de la calidad y organización de los textos	Producciones del alumnado
Competencia matemática	Evolución en la comprensión, resolución y comprobación de problemas	Pruebas y registros de aula
Atención a la diversidad	Porcentaje de alumnos con medidas revisadas y objetivos individualizados alcanzados	Registros de seguimiento

Práctica docente	Grado de aplicación de los acuerdos metodológicos	Actas, programaciones y cuestionarios docentes
Colaboración familiar	Número de familias contactadas, acuerdos establecidos y seguimiento realizado	Registros tutoriales

7.3. Procedimiento de valoración final

Al finalizar el curso, el equipo docente seguirá estos pasos:

1. Recopilar los resultados iniciales, intermedios y finales.
2. Calcular los indicadores de mejora y contrastarlos con las metas establecidas.
3. Analizar los resultados por competencia y, cuando sea pertinente, por grupos de necesidades educativas.
4. Identificar las actuaciones que han mostrado mejores resultados y aquellas que no han producido los avances esperados.
5. Valorar la influencia de factores como el tiempo de aplicación, la asistencia, los recursos disponibles y la continuidad de los apoyos.
6. Formular propuestas concretas para mantener, ampliar, modificar o retirar las actuaciones, según las evidencias obtenidas.
7. Incorporar las conclusiones a la Memoria Final del curso y trasladar las propuestas pertinentes a la planificación del curso siguiente.

Las conclusiones deberán diferenciar entre la mejora observada y la atribución causal. Una evolución favorable puede estar relacionada con las actuaciones, pero no debe atribuirse exclusivamente al plan sin evidencias suficientes.

8. CONCLUSIÓN GENERAL

El Plan de Mejora del CEIP Doña Avelina Cortázar para 4.º de Educación Primaria debe entenderse como un proceso sistemático de análisis, intervención y evaluación, orientado a mejorar los aprendizajes y la respuesta educativa del centro.

Su eficacia dependerá de la identificación precisa de las necesidades del alumnado, de la selección de objetivos medibles, de la coordinación del profesorado y del seguimiento periódico de las actuaciones. La combinación de resultados externos, datos de RACIMA y evidencias de aula permitirá adoptar decisiones más ajustadas a la realidad del grupo.

La aprobación definitiva del plan deberá ir acompañada de la incorporación de los resultados reales de la evaluación de diagnóstico 2024-2025, la validación de los objetivos cuantitativos y la asignación efectiva de responsables y recursos. De este modo, el documento podrá servir como instrumento de trabajo para el equipo docente y como referencia para evaluar el impacto de las medidas en la Memoria Final del curso.

Documento revisado, actualizado y aprobado en Consejo Escolar el 20 de octubre de 2026

CEIP “Doña Avelina Cortázar”